

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.774

Segovia —Martes 21 de Mayo de 1935

Correspondencia: Apartado 11

## Medidas heroicas para resolver el problema del trigo

Para afrontar la contingencia de que el concurso quede desierto, el ministro pide con urgencia datos sobre almacenaje y depósito de trigos

Todo hace suponer que, si ello es necesario, el Gobierno resolverá el problema valiéndose de sus propios medios

Con motivo de la visita que hicieron al actual ministro de Agricultura los asambleístas de Medina del Campo y los diputados a Cortes de las provincias trigueras, el señor Velayos se manifestó decididamente resuelto a resolver el problema triguero. Hizo, según nuestros informes, otra afirmación: la de unir su suerte de ministro a la que corrieran sus medidas en busca de la deseada solución.

Decíamos entonces que acaso no se prescindiera del concurso regulador, pero que, para en el caso de que éste fracasara, el Gobierno adoptaría medidas energéticas y de urgencia, es decir, que se lanzaría con sus propios medios a retirar del mercado el trigo sobrante.

El tiempo ha venido a darnos la razón, como demostraremos seguidamente.

El próximo día 25 se celebrará el concurso en el ministerio de Agricultura. El titular de esta cartera, hombre conocedor de la situación de los tenedores de trigo, hombre de realidades que no se duerme sobre los laureles de sus disposiciones y vigila atentamente el resultado que éstas ofrecen en la práctica, no puede ser sorprendido por un resultado negativo del concurso. Y como sabe que el tiempo y las circunstancias apremian, necesariamente había de estar preparado para evitar las dolorosas consecuencias que supondría el que, no habiendo postores, quedara el concurso desierto y sin posibilidad de enlace simultáneo de este fracaso con la puesta en práctica de otras medidas ya preparadas y estudiadas concienzudamente.

Se habla de que habrá Empresas que asistan al concurso, pero no puede asegurarse que las condiciones que establezcan en los pliegos convengan al Estado. Ante esta posible contingencia, era lógico suponer que el ministro de Agricultura habría cursado ya instrucciones a las Juntas provinciales de regulación del mercado, para averiguar lo cual nos hemos personalmente esta mañana en las oficinas de la Segovia, donde nos hemos entrevistado con el presidente de la misma, don Antonio Baeza. Efectivamente, este señor nos dijo que había

recibido un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Ministro de Agricultura a jefe de la Sección Agronómica provincial de Segovia.—En espera resolución concurso trigo y dispuesto en defensa intereses agricultores a afrontar contingencia de que aquél quede desierto, ruego V. S. se preocupe realizar gestiones para disponer locales en lugares estratégicos donde almacenar el cereal, por si ello fuera necesario. Envíeme tan pronto pueda toda clase de datos sobre esta cuestión. Cuento con su colaboración eficaz al poner una vez más a prueba el entusiasmo de los ingenieros agrónomos en el cumplimiento de servicios que, como éste, tan de lleno toca a la considerable masa de agricultores. Le saludo. Nicasio Velayos.»

Preguntamos al señor Baeza si es su propósito dar inmediato cumplimiento a lo que el ministro sugiere en el precedente telegrama, a lo cual nos contestó afirmativamente, añadiendo que con el fin de que los interesados tengan inmediato conocimiento de sus instrucciones, las publicará en las columnas de EL ADELANTADO.

Podemos adelantar que la circular, por la cual el señor Baeza dará cumplimiento al telegrama citado, estará encaminada a solicitar de los poseedores de locales, almacenes o depósitos que reúnan condiciones para el almacenaje del trigo y deseen su arrendamiento, presenten en plazo brevísimo en la Sección Agronómica oferta o proposición que contenga datos sobre cabida o capacidad del local en quintales métricos, renta o retribución anual que proporcione el dueño, condiciones del local y lugar donde se encuentra, e indicación de las comunicaciones por carretera o ferrocarril.

Nos permitimos llamar la atención de las Asociaciones de agricultores, Sindicatos e incluso de los labradores no asociados, acerca de esta cuestión que tan directamente les atañe para que desde este mismo momento se entreguen a la tarea de realizar las gestiones pertinentes para tener preparados los locales que interesa el ministro de Agricultura, y hacer a este ofrecimiento de ellos en el instante

mismo que el Ministerio los reclamara.

Es necesario a toda costa facilitar la tarea del Ministerio y acortar, con el esfuerzo de todos, los plazos para retirar del mercado el trigo sobrante. Insistimos una vez más que el Gobierno está dispuesto, por todos los medios a su alcance, a normalizar nuestros mercados. El sábado se celebra el concurso. Inmediatamente al hipotético fracaso de éste, el ministro de Agricultura llevará a la «Gaceta» un Decreto creando las organizaciones necesarias para que procedan a retirar el trigo sobrante. A esto tiende el deseo del señor Velayos de que haya paneras preparadas.

A muchos producirá perplejidad la determinación del ministro. A nosotros, no. Cuando él adopta estas determinaciones tendrá en cartera alguna solución. No importa de momento saber cuál es el tipo de ésta, ni de dónde surgirá el dinero necesari-

## Dos detenidos en Lisboa, se confiesan autores del rapto del general ruso Kutiepof

No declaran nada sobre el envío a Rusia de la cabeza del jefe de los rusos blancos residentes en París

El corresponsal de «El Sol» en Lisboa transmite a su periódico la siguiente interesante información:

«Lisboa, 20.—Unas declaraciones practicadas en Lisboa parece que van a terminar con el misterio que rodea al rapto del general Kutiepof, jefe de los rusos blancos residentes en París.

Los dos detenidos se llaman Marcel Le Gall y Sergio o Moisés Lipzig. Este último, durante un viaje que hizo desde la Isla de Madera a Lisboa, dijo a los pasajeros que él era uno de los raptadores del general Kutiepof y que Le Gall fué su colaborador. Esta confesión la confirmó más tarde ante las autoridades portuguesas.

Le Gall, por su parte, tampoco ha negado. Por el contrario, ha manifestado que por conducir el automóvil en que fué raptado el general recibió 25.000 francos. He aquí los extremos más interesantes de su declaración:

En Noviembre de 1929, su jefe, comunista, le ordenó que se trasladara a Male-les-Bains. Así lo hizo. Cuando llevaba allí cuatro horas llegó un taxímetro de color amarillo con una franja azul, del que bajaron dos compañeros, quienes manifestaron al declarar que podía regresar a París, ya que el rapto, por dificultades surgidas a última hora, no había podido realizarse. Más tarde supo en qué consistía la dificultad. Fué que en el preciso momento en que el rapto iba a efectuarse se cruzó un militar, cuya presencia simplemente, ya que el tal militar nada sabía ni nada podía sospechar, hizo desistir de sus propósitos a los raptadores. El rapto iba a hacerse al salir el general de una casa del bulevar Saint-Germain.

A fines de Noviembre, Le Gall recibió una nueva orden para trasladarse a Male-les-Bains; pero esta vez tampoco pudo hacerse el rapto porque el general Kutiepof, al salir de la iglesia ortodoxa, tomó rápidamente un taxímetro y desapareció.

Un mes más tarde el hecho se consumó. Después de aguardar Le Gall una hora en Male-les-Bains, llegó el taxímetro amarillo con franja azul, en cuyo interior iba el general, al parecer, bajo los efectos de un narcótico, escoltado por dos hombres y una mujer rubia, que iba armada de dos pistolas.

El general fué trasladado al automóvil de Le Gall, y todos siguieron por la carretera de Saint-Denis. Pararon ante una finca, y allí depositaron al general. A Le Gall, después de darle de comer, le enviaron los 25.000 francos prometidos, y Le Gall regresó a París en tren.

Una vez en París, pudo enterarse de la forma en que se efectuó el rapto por el conductor del «auto» amarillo, al que veía frecuentemente en reuniones de carácter comunista.

Para ello se dedicaron primeramente a observar al general con objeto de enterarse de la vida que llevaba. Se enteraron de que Kutiepof utilizaba un mismo coche que conducía un in-

dividuo apellidado Fortuner. Avisaron a éste que el general estaba enfermo, y con un coche igual al que llevaba Fortuner aguardaron la llegada del general. Este no sospechó nada y subió al «auto». Al mismo tiempo, por la otra portezuela subieron los raptadores, quienes amenazaron al general con pistolas y le narcotizaron. Todo se hizo rápidamente. El automóvil marchó por la carretera de Saint-Denis hasta Males-les-Bains.

Se le preguntó quiénes fueron los que enviaron a Rusia la cabeza de Kutiepof para demostrar la muerte del general; pero sobre este extremo no dijo nada.

Le Gall y Lipzig fueron expulsados de Portugal en Marzo.»

## El envío por correo de "Pequeles muestras"

Características del servicio «Paquetes muestras» que, a cargo del Cuerpo de Correos se implantará en primer de Junio próximo.

1.º Se admitirán estos envíos en, y para las capitales de provincia y pueblos en que exista Administración de Correos, tanto de la Península como de Baleares y Canarias, Norte de África y Zona del Protectorado Español de Marruecos, como certificados con reembolsos o con valor declarado.

2.º Se presentarán precintados, en envases de cartón, madera o latón.

3.º No pueden contener cartas o notas de carácter actual o personal, con excepción de la factura representativa de los objetos con o sin recibo.

## Obtiene un triunfo considerable el partido nacional socialista alemán

Praga, 20.—Las cifras finales de los resultados de las elecciones checoslovacas muestran que el partido nacionalsocialista alemán de Henlein es numéricamente el más fuerte de la nación, pero no ha logrado ser el mayor de la Cámara por un puesto. El partido de Henlein ha ganado 44 puestos, mientras que el partido agrario checo, al que pertenece el primer ministro, Malyper, ha logrado asegurarse 45. El partido agrario tenía 46 puestos en la última Cámara. El partido nacionalsocialista checo, al cual pertenece el ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Benés, ha obtenido 28 puestos, mientras que en la Cámara anterior tenía 32.

El bloque gubernamental ha logrado 149 puestos, y los demás partidos, 151.

Henlein ha telegrafiado al Presidente Masaryk para expresarle que está dispuesto a cooperar sobre la base de la Constitución.

El triunfo sensacional del partido de Henlein pudiera tener importantes efectos en la política interior de Checoslovaquia y también posiblemente en la exterior. La existencia de un grupo alemán tan fuerte, cuyas tendencias hacia los nacionalsocialistas alemanes son aparentes, pudiera dificultar la tarea del Gobierno, por lo que en algunos sectores políticos existe bastante inquietud.

## Resultados electorales

Praga, 20.—Los resultados oficiales de las elecciones legislativas en 26 distritos de Bohemia y Moravia, con

Los que lo contravinieren serán tasados como cartas, con arreglo a su peso total.

4.º Su coste será de 1,00 peseta no pudiendo exceder en el peso de un kilogramo y sus dimensiones máximas de 30 centímetros en cualquiera de sus lados y las mínimas de 10 centímetros.

5.º Deberán recogerse dentro de los cinco días, a partir de la fecha de su aviso, abonando en caso contrario 0,10 céntimos de almacenaje por cada día y paquete.

## Sale para Natal el aviador Pombo

Las Palmas, 20.—Según comunica la Trasmisión Española, a las once de la noche iniciará el vuelo en Bathurs, para dar el salto sobre el Atlántico, el aviador Pombo.

## Una avería en el motor

Bathurs, 29.—El aviador Juan Ignacio Pombo, que pasó el día de ayer dando un completo reposo al motor de su avioneta, «Santander», declara que el recalentamiento del motor, sufrido en las proximidades de Pot-etienne y Saint Louis de Senegal, se debió al calor y a la arena y no al aceite, como se dijo en un principio.

Ha confirmado el propósito de emprender el vuelo trasatlántico a la una de la madrugada del martes. Hoy dedicó el día a descansar, ateniéndose al plan médico que le fué recomendado.

## La salida

Las Palmas, 21.—La estación Trasmisión informa que el aviador Pombo ha despegado de Bathurs a las 1,18 de la madrugada (Greenwich) con rumbo a Natal.

## El conflicto italo-abisinio

El delegado inglés busca un arreglo satisfactorio

Ginebra, 20.—Esta mañana, se han inaugurado los trabajos de la 86 reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El interés de la jornada ha radicado más bien que en las sesiones del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en las conversaciones que al margen de las mismas se han celebrado con referencia al conflicto italoabisinio.

El señor Eden despliega gran actividad para obtener un arreglo satisfactorio y ha conferenciado con los delegados italiano, francés y abisinio.

La situación con respecto a este difícil problema es como sigue: El Gobierno etíope, según un telegrama del Emperador de Abisinia, afirma su deseo de que el Consejo se ocupe del conjunto de sus dificultades con el Gobierno de Roma, y solicita la aplicación estricta del artículo 15 del Pacto, que determina un procedimiento de arbitraje.

El Gobierno italiano, por el contrario, se esfuerza en limitar el debate al incidente local de Ual-Ual y pretende de que se continúe en el terreno de conciliación.

Una cosa que parece cierta es que Italia no insistirá demasiado en lo relativo a la nacionalidad de los árbitros abisinios, pero las demás dificultades subsisten y plantean problemas delicados.

## Contra una disposición de Instrucción pública

Ferrol, 21 (1,30 t.). Parte de la Prensa se ocupa del examen de ingreso en las Universidades y hace resaltar que ya había comenzado el curso actual cuando se dictó la disposición que le señala.

Se agrega que dicha disposición favorece a los alumnos oficiales haciéndose después extensiva a los alumnos libres porque no se dictó con la amplitud debida, sino sólo para los matriculados en Mayo.

Se pide que se dicte una orden aclaratoria disponiendo que el examen de ingreso rija para el curso próximo a fin de que puedan realizar el examen de Septiembre para las Facultades, concurriendo los bachilleres de años anteriores sin el requisito del examen cultural.—MENCHETA.

**Camioneta** Se vende por defunción del dueño y urgente liquidación de testamento, marca «Chevrolet» 1934, ruedas gemelas, bien carrozada y recientemente comprada. Para tratar, con Joaquín Hidalgo, en Cerezo de Abajo.

mayoría checa, dan el cuadro siguiente:

Demócratas nacionales, 109.000 ayer, 110.000 en 1929.

Socialistas «checos», 78.000 ayer, 92.000 en 1929.

Comunistas, 75.000 ayer, 70.000 en 1929.

Comerciantes, 64.000 ayer, 44.000 en 1929.

Fascistas, 34.000.

Partido opositor Unión Nacional, 34.000.

Los dos últimos obtuvieron, juntos, en las elecciones de 1929, un total de 33.000 votos.

Los resultados ulteriores de 15 circunscripciones alemanas confirman el éxito del partido de los alemanes de los rusestados. En estos distritos los comunistas han experimentado considerables pérdidas.

## Un telegrama del jefe del partido alemán

Lany, 20.—El Presidente de la República, señor Masaryk, ha recibido un telegrama del jefe del partido alemán de los surestados, Conrado Henlein, en el que éste dice especialmente:

«Las elecciones celebradas ayer han dado al partido alemán un éxito único en la historia de nuestro joven Estado. Estoy contento y orgulloso de este resultado, que constituye una respuesta de los electores a mi llamamiento a la responsabilidad. Estad seguros de que no veo en el resultado de las elecciones más que un nuevo deber para lo por venir, en cuya realización trabajaré por todos los medios que permita la Constitución, contrariamente a lo que pretenden mis enemigos de otros partidos. Sólo persigo un fin ahora: mostrarme digno de la gran responsabilidad que la suerte ha puesto sobre mis hombros y sobre los de mis colaboradores. Que este resultado electoral pueda ser también para nuestros compañeros en el Poder la condición previa para asegurar una armonía entre los pueblos que habitan nuestro Estado, en un espíritu práctico de consideración recíproca, de la paz y del bienestar humano.»

## NOTA DE LA ALCALDIA

### Recogida de perros

Por la Alcaldía-presidencia se ha dispuesto que, a partir de mañana, sean recogidos todos los perros que circulen libremente por la ciudad, debiendo advertirse que dicha recogida se hará extensiva a todos los canes sin excepción, aun a aquellos que vayan provistos de bozal, ya que en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento son muchos los dueños que aparecen en descubierto por el pago del arbitrio establecido. Dichos perros recogidos en la vía pública, serán devueltos a sus poseedores tan pronto quede justificado el hallarse al corriente en el pago del arbitrio sobre perros.

### Contra una disposición de Instrucción pública

Ferrol, 21 (1,30 t.). Parte de la Prensa se ocupa del examen de ingreso en las Universidades y hace resaltar que ya había comenzado el curso actual cuando se dictó la disposición que le señala.

Se agrega que dicha disposición favorece a los alumnos oficiales haciéndose después extensiva a los alumnos libres porque no se dictó con la amplitud debida, sino sólo para los matriculados en Mayo.

Se pide que se dicte una orden aclaratoria disponiendo que el examen de ingreso rija para el curso próximo a fin de que puedan realizar el examen de Septiembre para las Facultades, concurriendo los bachilleres de años anteriores sin el requisito del examen cultural.—MENCHETA.

### Una orden del Gobierno civil de la provincia

## Los poseedores de armas tendrán que entregar éstas y sus correspondientes licencias a las autoridades antes de primero de Junio

Siendo preciso proceder a la revisión de todas las licencias concedidas de uso de armas en virtud de las atribuciones que me competen y de las que me han sido conferidas por la Superioridad, vengo en disponer lo que sigue:

1.º Todos los poseedores de licencias de uso de armas de esta provincia, sean de pago o gratuitas y éstas últimas concedidas por la Dirección general de Seguridad o por mi autoridad, harán entrega, mediante el recibo correspondiente, de las licencias y armas que posean.

Los residentes en la capital lo efectuarán en este Gobierno civil, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, y los que lo sean en los pueblos de la provincia, verificarán la entrega en los puestos de la Guardia civil, y en las que no hubiere, en las Alcaldías. El plazo para la presentación voluntaria expirará en 1.º de Junio próximo.

2.º Los señores alcaldes ante quienes se haga entrega de las licencias de uso de armas y de éstas, depositarán las mismas bajo su más estrecha responsabilidad en el puesto más inmediato de la Guardia civil, dando cuenta a este Gobierno, en relación detallada, del número de licencias y armas entregadas.

3.º Los jefes de los puestos de la Guardia civil que se hagan cargo de licencias de uso de armas y de éstas, las tendrán bajo su custodia hasta recibir mis órdenes, dando cuenta a mi autoridad en relación detallada del número de licencias y armas entregadas.

4.º Los infractores de esta orden quedarán sujetos a las responsabilidades y sanciones que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 21 de Mayo de 1935.—El gobernador civil interino, MANUEL DE NAVASQUÉS.

**J. USEROS** Médico de la Beneficencia provincial por oposición  
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.  
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.  
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO  
Plazuela de San Esteban, 14, bajo  
TELEFONO 186

**DR. GREGORIO DIAZ**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar  
Consulta en el hotel Comercio los jueves de 12 a 3  
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de 3 a 5



EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Estudió el cumplimiento de la ley de Enero sobre régimen autonómico de Cataluña, acordándose ampliar la Comisión revisora de traspaso de servicios...

Regulando la celebración de ferias de Muestras, Exposiciones y Museos comerciales.

Informe sobre el Reglamento de importación de automóviles en España.

Informaciones varias

Recurso contra una sentencia de muerte

Madrid.—En la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha celebrado esta mañana la vista del recurso contra la sentencia de muerte dictada contra el marinero del cañonero «Canalejas»...

El defensor alegó que su patrocinado obró en un acceso de locura. Se desconoce la resolución.

Movimiento de jueces

Madrid.—En el ministerio de Justicia ha sido facilitada la siguiente nota sobre movimiento de jueces:

Se promueve a la categoría de pesetas 12.000 a don Jaime Núñez, juez de Málaga; don Pedro de Benito, de Fonsagrada; don Fernando Revuelto, de Martos; don José Ojeda, de Vitoria.

A 11.000: Don Alejandro Royo, de Colmenar; don José Lucena, de Llerida; don Víctor Ruib, de Calahorra y don Antonio Niño, de Ledesma.

Los funcionarios de Hacienda piden que se les equipare a los de otros departamentos

Madrid.—La ejecutiva del Cuerpo general de Hacienda, con representantes de otros Cuerpos de funcionarios ministeriales, entregaron esta mañana al ministro del ramo una instancia pidiendo que sean mejoradas sus plantillas hasta ponerles en análoga situación a la de los compañeros de otros departamentos.

El señor Marraco dedicó elogios a los funcionarios de Hacienda, sin anticipar la solución que piensa dar a la cuestión, pero anunció a sus visitantes que en los presupuestos de 1936 realizará una labor de conjunto sobre las plantillas de todos los funcionarios, y espera que los de su Departamento queden satisfechos, como merecen por su compartamento.

La Comisión parlamentaria de Hacienda

Madrid.—Se reunió la Comisión parlamentaria de Hacienda, procediendo a nombrar presidente y secretario de la misma. Fueron designados para dichos cargos, los señores Amado y Cordero (don Pascual), respectivamente.

Una súplica del conde de Vellellano al presidente del Consejo

Madrid.—El conde de Vellellano ha hecho al presidente del Consejo una súplica para que traslade el ruego al ministro de la Gobernación, en el sentido de que, deseando conocer los gastos de entretenimiento, gasolina, grasas, reparaciones, en general, el coste total del mantenimiento de los automóviles a disposición de los gobernadores civiles, pide se le faciliten los datos necesarios, debiendo referirse éstos a todas y cada una de las provincias y año de 1934, así como al primer trimestre del actual.

El Museo Oceanográfico

Madrid.—El Museo Oceanográfico, que según señala la nota del Consejo, pasará a depender del ministerio de Marina, vuelve así a la jurisdicción en que siempre estuvo.

El proyecto contra el paro y la ley de Asociaciones

Madrid.—El señor Salmón, interrogado esta tarde en los pasillos de la Cámara sobre el nombramiento del único alto cargo que queda en su departamento, y que es el de director general de Sanidad, dijo que no había llevado la propuesta al Consejo de hoy, pero que ya tiene designado candidato.

Agregó el ministro de Trabajo que el proyecto contra el paro estará dictaminado en la semana próxima.

En la misma semana se dictaminará la ley de Asociaciones.

Dice el señor Lerroux

Madrid.—Después de las cinco y media de la tarde abandonó el salón de sesiones del Congreso el presidente del Consejo. Confirmó ante los periodistas que acababa de leer un proyecto de ley sobre el régimen autonómico de Cataluña.

Preguntado en qué proporción iba

a ser aumentada la Comisión revisora del traspaso de servicios, contestó que había sido autorizado, mejor dicho ya lo estaba, y ahora iba a hacer uso de esa facultad, para ampliar la citada Comisión, que lo será en tres elementos más.

—¿Serán técnicos esos nuevos elementos?

—El señor Lerroux contestó: —Con tres elementos, técnicos o no. Eso ya lo veremos. Desde luego, cuando les proponga y se firmen los nombramientos, serán éstos publicados antes de que ustedes los conozcan.

A continuación facilitó una extensa lista de Decretos firmados por el Presidente de la República, bastante de los cuales se mencionan en la referencia del Consejo.

Entre dichos Decretos figura uno modificando varios artículos del Reglamento del Consejo de Estado sobre oposiciones a oficiales letrados.

Otro concediendo la banda de la Orden civil de Africa al jefe del Estado Mayor Central, general Franco.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Miguel

Mañana, día 22, festividad de Santa Rita y como término del novenario que se viene celebrando en esta iglesia, se tendrán los siguientes cultos:

A las nueve, misa de comunión general, a las diez y media, misa solemne.

Por la tarde, a las ocho, se hará el ejercicio de novena, terminando con la bendición del Santísimo.

Potra desaparecida

De Hontoria ha desaparecido el día 17 una potra con las señas siguientes: de dos años, roja, patialzada de las dos patas y de la mano izquierda, careta y cola larga. Abonará gastos y gratificará su dueño Ezequiel Bonlleba, en dicho pueblo.

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS

TODO CONFOR Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Venta de un molino y fincas rústicas

Se desea vender un molino con casa, prados y tierras apejas en el término municipal de Aldealengua y Alconada, partido judicial de Riaza, enclavado en la carretera. Para tratar, dirigirse a don Marcelino Gavián. Burgos, Isla, 31, principal.

Curiosidades y anécdotas

CURIOSIDADES

La producción de diamantes

En los momentos actuales se cree que la cantidad de diamantes que circulan en el mundo, ya en forma de joyas o bajo otros aspectos, es de 30 toneladas. Esta piedra preciosa provenía exclusivamente de la India, antes del siglo XVIII, y produjo este país 2.000 kilos. Después, en los siglos XVIII y XIX el Brasil llegó a ser el principal productor con igual cantidad. Finalmente, después de 1850, es Africa del Sur el más poderoso centro de producción, pues ha exportado 34.000 kilos de diamantes.

A pesar de tan rápido crecimiento, los precios de esta piedra preciosa se han mantenido muy elevados. Una tonelada de diamantes vale 1.000.000 de francos. Es caro, siendo como es carbón, aunque sea tan puro.

Hay algunos procedimientos que emplean algunos joyeros para saber si un brillante es bueno o falso. Lo frotan con un lápiz de aluminio; si se raya, la piedra es falsa, y si no queda marcado, puede afirmarse que el brillante sometido a dicha prueba es verdadero.

CONOCIMIENTOS UTILES

Asfixia por sumersión (ahogado)

Recogida la víctima, se la desnuda de cintura para arriba, colocándola tendida en el suelo, vuelta al lado derecho y poniéndole a la espalda una almohada, para que la cabeza y el pecho resulten más bajo que pueda salir por boca y nariz toda el agua tragada.

Se le oprimen las costillas del pecho, dejándolas en seguida que vuelvan a su posición normal, repitiendo varias veces este movimiento, imitando el pecho cuando respira, hasta que notemos que entra por boca y nariz un poco de aire, en cuyo caso aceleraremos el movimiento con más fuerza. Si este procedimiento no diere resultado, se practicará la respiración artificial.

CHISTOLOGIA

Buen remedio: Un baturro, a quien le estaban doliendo las muelas, se fué a casa de un vecino y le preguntó:

—Oye, maño, ¿qué haces tú cuando te duelen las muelas?

—¿Otra que Dios! Pus quejarme.

En la playa, después del baño: —¿Qué le parece a usted, señora mía? ¿Nado bien?

—Admirablemente, querido doctor. Diría cualquiera que entre sus antepasados hay algún besugo...

—¿Por qué no quitas estos paraguas del paraguero, crees que se los van a llevar los invitados?

—No, pero podrían reconocerlos.

Gedeón pregunta en la tienda de un gitano: —¿Es aquí donde esquilan a los perros?

—Sí, señor, síntese usted un momento.

COCINA

Mollejas salteadas con salsa de limón. Se preparan las mollejas y se les da un hervor, se parten por la mitad y se doran con un poco de manteca en la sartén. Se sirve sobre tajadas de jamón hervido, frío; se vierte sobre esto una salsa que se prepara con cuatro cucharaditas de manteca con dos cucharadas de limón. Se adornan con tajadas de naranja, de limón y uvas blancas.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO. Se combaten victoriosamente con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es el salvador de los niños.

Materiales usados Se venden procedentes del derribo de la casa de la calle del Gobernador Jiménez Fernández, 16 y 18 (San Clemente).

Se necesitan Se necesitan dos pastores. Para tratar, con Juan Rubio, en Roda.

Vendo coche «Ford», excelente estado, toda prueba. Razón, plaza de los Espejos, 4, entresuelo.

Se vende una vaca suiza, próxima a parir del tercer parto, produce doce azumbres. Para tratar, con Basilia Mardomingo, en Escalona del Prado.

ALCALDIA DE SACRAMENIA

Subasta

El día 31 del actual mes de Mayo, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, con asistencia del regidor síndico de este Ayuntamiento y del notario autorizante, la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en esta localidad.

La ejecución de las obras han de realizarse ajustadas en un todo al proyecto formulado por el arquitecto señor Cabello y Dodero y aprobado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. A este fin el contratista cumplirá fielmente lo dispuesto en la Memoria, pliego de condiciones técnicas y presupuesto y trazará el edificio según se determina en los planos, quedando obligado en todo momento a cumplir las órdenes verbales o escritas que reciba de dicho arquitecto director y por delegación los aparejadores del mismo.

Tipo de subasta El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de 88.063,25 pesetas.

Fianzas. La provisional que es preciso depositar para concurrir a la subasta es el 5 por 100 del tipo de aquella, o sean 4.403,16 pesetas. Y la definitiva que ha de depositar el rematante será el doble de la anterior, es decir 8.806,32 pesetas.

Liquidaciones. Se abonarán al contratista las obras realmente ejecutadas, sea más o menos que la presupuesta, mediante certificaciones valoradas expedidas por el arquitecto director.

El contratista se compromete a cobrar la cantidad que en concepto de subvención ha de abonar el Estado al Ayuntamiento de Sacramenia en las fechas que el Estado las satisfaga a dicho Municipio, sin interés alguno por los meses que tarde en hacer efectiva dicha subvención, la cual, por disposición legal, ha de abonarse: la mitad al cubrir aguas y la otra mitad al ser terminadas totalmente las obras.

Las proposiciones que se formulen para optar a la subasta se ajustarán al modelo inserto al final y deberán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a doce de la mañana de todos los días hábiles desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al en que haya de celebrarse la licitación, encerradas en una sobre y extendidas en papel correspondiente.

Dichos sobres podrán estar lacrados, precintados, etc., y en su anverso escribirá el licitador de su puño y letra firmando a continuación lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en Sacramenia».

El contratista a quien se adjudique el remate queda obligado a ejecutar las obras en un plazo de cuatro meses desde el día que se haga el replanteo de la obra con entera sujeción a los planos, pliegos de condiciones, presupuesto e instrucciones del arquitecto director.

En todo pago de obra ejecutada, que lo será mediante certificación expedida por el arquitecto director, se hará el descuento correspondiente a la baja de contrata si la hubiere, así como el del impuesto del 1,20 por 100 sobre pagos.

Todos los gastos de inserción de anuncios, formalización y reintegro de expediente y en general cuantos se originen con motivo de la subasta, serán de cuenta del contratista.

Las memorias, planos, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económicas de las obras de referencia se hallarán de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento durante los días de oficina de todos los días laborables, incluso el día de la vispera de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquéllos a quienes pueda interesar. Sacramenia, 8 de Mayo de 1935.—El alcalde, Felipe Fuente.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... provisto de cédula personal número... tarifa... clase... que acompaña, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar de Sacramenia de su cuenta y riesgo, que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia correspondiente al día... de... de 1935, por la cantidad de... pesetas (en letra) con entera sujeción a los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones formados al efecto, de todos los cuales está enterado.

(Fecha y firma del proponente)

REGENERADOR FLORES

Patentado y registrado. Único y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebelde que sea.

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa. Es completamente inofensivo.

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico.

Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

MARIANO ROMERO Ex médico del Dispensario Antivenéreo Consulta de diez a once y de cuatro a cinco

Económica: De dos a cuatro Cervantes, núm. 38 (frente al bar Venecia) Segovia Teléfono 46

Lucia que...

de Vizcaya, y que el ministro...

de todas las industrias.

de la participación de España...

de la XI Olimpiada. El Comité...

de consignaran fines 400.000 pesetas. Des...

de la Comisión acordó que n...

de intervenga dignamente en los...

de olímpicos, pero no se concre...

de consagrar para ese fin. Estu...

de cumplimiento de la ley de Enero...

de la ley de Enero sobre el régimen...

de Cataluña, y se amplió la Comisión...

de revisora de los traspasos de ser...

de servicios a la Generalidad pa...

de todos los intereses de aquella...

de la Gobernación planificó la par...

de «El Socialista».

de el asunto para que lo resuelva...

de Portela, y se tratará de que...

de la Comisión en el próximo Consejo...

de se habló del proyecto de ley de...

de Asociaciones. El ministro de...

de visitará al presidente de la Com...

de parlamentaria para que le sea...

de rápidamente.

de Gil Robles expuso la necesidad...

de realizar un nuevo estudio de...

de Reglamento de venta de artícu...

de para lo cual redactará el oportu...

de proyecto.

de acordó intensificar la construc...

de edificios en Asturias, y a la...

de de la Benemérita y a la de...

de Nota oficial

de dependencia.—Disponiendo que el...

de Oceanográfico dependa del de...

de Marina.

de —Se acordó realizar gestiones...

de para que intensifiquen la re...

de de españoles indigentes, es...

de de Cuba.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

de condicional de 159 penas.

de —Ascenso de ciento diecinueve...

de de Infantería que no cubren...

de las vacantes de capitanes de...

de del Decreto de 5 de Julio de...

de 1935, sin aumentar los gastos.

de —Disponiendo que las plazas...

de de profesores titulares de las...

de de Ingenieros industriales sean...

de siempre por oposición libre.

de —Reposición de un magistrado...

&lt;

## LA CARRERA CICLISTA CELEBRADA EL DOMINGO

Organizada por la Peña Ciclista Segoviana, se celebró su primera carrera social de la actual temporada, para la que estaban inscritos 17 corredores, cuya lista es como sigue.

1. Mariano González, de 3.ª categoría.
2. Antonio López, de 4.ª ídem.
3. Manuel Castro, de 4.ª ídem.
4. Luis Escobar, de 4.ª ídem.
5. Fidel Aldudo, de 4.ª ídem.
6. Gregorio Serveró, de 4.ª ídem.
7. Isidoro Zúñiga, de 4.ª ídem.
8. Manuel Sanz Benito, de 3.ª ídem.
9. Teodoro Rivera, de 4.ª ídem.
10. Ignacio Reques, de 2.ª ídem.
11. Angel Zubizarreta, de 2.ª ídem.
12. José María Fernández, de 2.ª ídem.
13. Antonio García Gordo, de 2.ª ídem.
14. Feliciano Población, de 3.ª ídem.
15. Isidro García Otaola, de 2.ª ídem.
16. Félix Martín, de 3.ª ídem.
17. Narciso Valverde, de 3.ª ídem.

A las ocho y media de la mañana, salieron del domicilio social los trece corredores que se presentaron, faltando los números 14, 15, 16 y 17, a quienes descalificó el Jurado para esta prueba, y formando un grupo los restantes corredores, en perfecto orden se dirigieron al Parador del Norte, donde ya les aguardaban para presenciar la salida más de mil personas. Acto seguido los cronometradores de turno, don Basilio San Frutos, don Nicanor Gómez, don Eutiquio Huertas y don Gonzalo Ribera, procedieron a pasar lista a los corredores y, verificada esta formalidad, dieron salida a las 8,47 a los que componían el grupo de 4.ª categoría; cinco minutos más tarde a los de la 3.ª categoría y posteriormente, con dos minutos, a los de la 2.ª.

Apenas nos ponemos en marcha, encontramos al número 11 que, con la cadena en dos pedazos, se dirige a nosotros, llevando la máquina en la mano nuevamente hacia el control de salida, donde le prestan otra y sale como una centella a dar alcance a los otros, lo que, a pesar de todo su empeño, no logra hasta poco antes de llegar a San Ildefonso, o sea a los 21 kilómetros de la salida, donde pasa al número 3; en esta última localidad citada, pasan el número 10 en primer lugar, a las 9,27; detrás va el número 1, con sólo tres segundos del anterior (o sea una rueda) y que ya comprobamos que esta tercera le hace

apretar al de su categoría superior; seguidamente pasa por delante de nosotros el número 8 que con gran coraje se lanza por la pendiente del puente de Segovia; detrás va el número 5 que a buen tren quiere formar grupo con los primeros, después les siguen el número 4, y a continuación los números 12, 6, 2, 13, 7, 9 y 11; y por último, pasa el 2; al llegar a tres kilómetros de Revenga se tiene que retirar por reventón de los tubulares el número 12, y con uno menos en la carrera, llegamos hasta el puesto instalado por el Comité de la Cruz Roja de esta población en el puente Alta los que nos manifiestan no había novedad, seguimos nuestra ruta pasando a los corredores hasta el castillo de Cepones, cuyo paso de los corredores es como sigue: el primero en pasar por la curva peligrosa es el número 10, a las 10,01 y seguido de su imprescindible número 1, que sólo le lleva una ventaja de 45 segundos, al poco tiempo pasan juntos el número 8, a las 10,05 y a media rueda el número 5, que en la misma curva le adelanta, y posteriormente, los números 4, 2, 13, 6, 11, 9, el 7 y el 3.

Como esta curva es bastante peligrosa, no sólo por su ángulo que es muy agudo, sino también porque está llena de arena, pudimos ver que algunos estuvieron a punto de salir de la cuneta. Para volverles a alcanzar nuestro coche tiene que salir disparado, pues como el terreno le favorece les perdimos de vista, y aún más en las vueltas de Riofrio, donde tuvimos que llevar gran cantidad de precauciones, por estar tal carretera en unas condiciones desastrosas, que hacen casi punto imposible caminar por lo que llaman carretera; al final de estas últimas encontramos al número 6, que, con el codo echando sangre nos pide un tubular, por haber pinchado y previamente hasta tanto llegue el botiquín de ruta, le lavamos la herida, pero comprobamos que no tiene nada de importancia, por tratarse de unos rasguños producidos por caída (según el corredor, un minuto antes de nuestra llegada); como no poseemos ningún tubular le ofrecemos un parche para reparar el pinchazo, pero cuando se disponía ya a efectuarlo llega un ciclista que le presta uno, con lo cual, una vez montado, puede seguir de nuevo la carrera, llegando a clasificarse. Con este incidente proseguimos y aun cuando apretamos al ace-

lerador no conseguimos divisar a ninguno, pero, en cambio, sentimos molidos nuestros huesos en los hermosos baches de las magníficas pistas de firmes especiales, que nos hacen dejar al acelerador tranquilo, y un poco sufrir a las ballestas, y con una velocidad de 300 kilómetros (¿cómo, si los dos ceros parece que sobran? En fin, ya me entienden los que pagan patente), por fin llegamos a ver el puesto de la Cruz Roja de las curvas del Puente de hierro, donde nos preguntan que si faltan más y, a nuestra contestación, se pone en movimiento la moto del practicante señor Gilarranz, con el botiquín de dicha Institución, a la caza del herido. Llegamos a la meta y entre una cantidad enorme de personas pasamos a preguntar las llegadas, manifestándonos el cronometrador señor Gómez que cuando termine nos entregaría una nota. Al poco tiempo, llega el número 6, todavía con la rozadura del codo sin curar, pero vienen detrás un ciclista de la Cruz Roja y la moto antes citada con el botiquín, los cuales tan pronto llega a la meta el herido le hacen pasar (quieras o no) al fielado del Mercado, donde, después de atenderle y curarle, nos dicen que el valiente muchacho no quiso ser curado antes por no perder tiempo. En fin, que la clasificación nos la entregan, y después de comprobada es como sigue:

- 1.º Ignacio Reques, 1 hora 34 minutos 30 segundos.
- 2.º Mariano González, 1 h. 36 m. 50 s.
- 3.º Manuel Sanz, 1 h. 38 m. 25 s.
- 4.º Fidel Aldudo, 1 h. 40 m. 40 s.
- 5.º Luis Escobar, 1 h. 44 m. 3 s.
- 6.º Antonio López, 1 h. 47 m. 20 s.
- 7.º Antonio García Gordo, 1 h. 50 m. 16 s.
- 8.º Angel Zubizarreta, 1 h. 52 m. 45 s.
- 9.º Gregorio Serveró, 1 h. 54 m. 15 s.
- 10.º Teodoro Rivera, 1 h. 58 m. 15 s.
- 11.º Isidoro Zúñiga, 1 h. 59 m. 12 s.
- 12.º Manuel Castro, 1 h. 59 m. 58 s.

La velocidad media obtenida por el primero fué de 35,556 kilómetros por hora, lo que demuestra el fantástico tren a que se recorrió esta prueba ciclista.

Al mismo tiempo fuimos visitados por la Comisión organizadora para pedirnos que en su nombre diéramos públicamente las gracias por las atenciones recibidas, al excelentísimo señor gobernador civil, al Cuerpo de la Guardia civil y de Seguridad, al

Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial S. A.

Madrid **CONTADORES DE AGUA** Moreto, número 3

MODELO "TR" GARANTIZADOS  
Fabricación nacional.

Estos contadores pueden adquirirse en el  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
Segovia

CALIBRE	PAGO EN 24 MESES	
	por mes	Total
7	2,10 ptas.	50,40 pesetas
10	2,20 »	52,80 »
18	2,30 »	55,20 »
15	2,70 »	64,80 »
20	3,95 »	94,80 »

Taller de reparaciones y laboratorio. Don Perfecto Rivas e hijo. San Justo, 3. Segovia

excelentísimo señor alcalde de esta capital, Guardia municipal, Comité local de la Cruz Roja, empleados de Arbitrios del fielado del Mercado, como asimismo al entusiasta don Juan Carretero, que espontáneamente donó una prima para aquel corredor que pasara por delante de su fábrica en primer lugar.

Y después de cumplir el deseo de estos buenos muchachos a quienes se les debe de animar y ayudar, para que prosigan su labor deportiva, por de pronto reciban mi enhorabuena por el espléndido éxito logrado en esta primera prueba organizada por la simpática Peña Ciclista.

tostón, Casa Cándido, 6.947; un frasco de cristal para mondadiantes, Auto Garsouta, 12.489; una botella de champán, Casa Samuel, 8.510; una botella sidra La Praviana, señor Parada, 3.192; una botella coñac González Byas, del señor Serrano, 11.801; seis botellines Anís del Mono, del señor Serrano, 9.188; seis botellines Anís del Mono, del señor Serrano, 1.841; una arroba de vino de mesa, Casa Cebrán, 12.699; un tarro de ginebra, bodegas Los Valdepeñas, 7.058; un florero de cristal, del

señor Alcón, 784; pluma estilográfica, librería Herranz, 5.823; aparato de luz de mesa, de González, 3.642; una pluma de oficina, de un entusiasta, 10.111; botella sidra La Praviana, de Parada, 1.458.

**La administración en la Generalidad**

**Las deudas ascienden a más de 183 millones de pesetas**

Madrid, 20.—El consejero de Hacienda, don Félix Escalá, en la última reunión del Consejo, dió una referencia del estado de la Hacienda de la Generalidad.

Las obligaciones en circulación en 13 de Mayo actual importaban, en total, 155.553.000 pesetas, procedentes: 60.864.000, de la extinguida Diputación provincial; 1.119.500, de la de Tarragona; 1.814.000, de la antigua Mancomunidad de Cataluña; 57.232.500, de Deudas interprovinciales, y 30.391.000, de Obligaciones de Tesorería creadas por la Generalidad. Existen, además, deudas contraídas por valor de pesetas 18.887.873,49.

En el año 1931 se inició una cuenta de crédito con la Caja de Pensiones para la Vejez, que representan en la actualidad unos 14 millones de pesetas. El total del pasivo es, pues, de pesetas 183.440.873,49, con un aumento de 58 millones sobre el año 1931.

Como en años anteriores, el cato de este pueblo ha celebrado una fiesta religiosa en honor de San Isidro el Labrador, pese a un tiempo desapacible y lluvioso, la fiesta resultó animada. Por la mañana los dulzaineros recorrieron las calles de la localidad, tocando las dianas. La fiesta en honor de San Isidro, constituyó el mayor fervor. La sagrada catedral del señor Zurdo, localidad don Adolfo Armario, con sus grandes dotes, resalta del Santo. Terminada la fiesta, nos trasladamos a casa del presidente don Pedro Gilarranz, fuimos obsequiados con dulces licores. Por la tarde se celebró un baile, donde la juventud mostró un gran interés, asistiendo muchas jóvenes con sus mejores galas.

**Ecós de la provincia**  
**Bernúy de Porrero**  
Fiesta de San Isidro el Labrador

**Hundimiento de un vapor español de 5.000 toneladas**

La tripulación está a salvo

Coruña, 20.—El vapor español «Gumersindo Junquera», de 5.000 toneladas, de la matrícula de Gijón, chocó con una roca cerca del cabo Toriñana, y se fué a pique por haberse destruido la quilla y parte de la proa. Acudió en su auxilio un balandro, y recogió a la tripulación. Al lugar del suceso se dirigió también el remolcador «Argos», pero cuando llegó, ya se había hundido totalmente el barco.

Los tripulantes, en número de 30, han llegado a Corcubión.

**Gran taller de muebles económicos y esmerada construcción**

DE  
**FLORENCIO ROSSI**

Se liquida una partida de muebles a mitad de su valor, según lo demuestra siguiente nota:

Aparadores con luna, desde 70 pesetas	Mesas de cocina, desde...
Mesas de comedor, desde 25 »	Mesillas de noche, desde...
Cómodas, desde 45 »	Mesas de centro, desde...
Mesas camillas, desde 10 »	Maceteros, desde...

San Clemente, núm. 7 (próximo al Azoguejo).—SEGOVIA

**LA REGLA SUSPENDIDA**

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA

PRINCIPALES FARMACIAS



OMNIBUS DE LINEA

# REO

CAMIONES RAPIDOS

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor "Corona de Oro", fabricado por REO. Omnibus gran confort, 28 y 40 plazas, disponibles

MOTOR DE 6 CILINDROS - 7 COJINETES DE CIGUEÑAL - BLOQUE CROMO-NIQUEL - FRENSOS HIDRAULICOS - PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construidos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

**HUGO KATTWINKEL**

GLORIETA DE SAN BERNARDO **3. MADRID**  
APARTADO DE CORREOS 10.001

**Del partido de fútbol en homenaje a los jugadores de la Gimnástica Segoviana**

Números correspondientes a los objetos donados por los directivos y simpatizantes

Estuche de afeitador, del señor Abella, 8.832; juego de cristal, del señor Arsina, 10.432; un frutero cristal, del señor Ibarra, 7.209; estuche de cartera y pitillera, del señor Del Barrio, 5.120; aparato de luz, del señor Rodríguez, 1.361; estuche con cartera, del señor Martín, 8.973; pulverizador, del señor Cabañas, 8.367; pluma estilográfica, de un simpatizante, 7.767; frasco de esencia, del señor Gómez, 8.181; dos frascos de colonia, del señor Merino, 5.462; una botella de coñac Domecq, del señor Zurdo, 13.232; una botella Monasterio del Perral, del señor Cuesta, 13.478; una botella Anís de la Castellana, del señor García, 9.565.

Una botella Calisay, del señor Pueyo, 8.867; una botella Rioja Paternina, del señor Bernardos, 12.420; una botella Anís de las Cadenas, del señor Hernanz, 6.309; una botella Rioja Romeral, del señor Serrano, 3.050; figura de despacho, del señor Calleja, 13.333; una caja de galletas Artiah, del señor La Calle, 2.230; confección de traje caballero o abrigo de señora, del señor Rebollo, 6.666; juego de cristal para agua, merendero de Chamberí, 8.153; balón de fútbol y monedero, Casa Sierra, 14.156; un

**TALLER RADIO-MERA**

Cludio Coello, 20. Madrid Teléfono 616

**LA REGLA SUSPENDIDA**

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA

PRINCIPALES FARMACIAS

**Gran taller de muebles económicos y esmerada construcción**

DE  
**FLORENCIO ROSSI**

Se liquida una partida de muebles a mitad de su valor, según lo demuestra siguiente nota:

Aparadores con luna, desde 70 pesetas	Mesas de cocina, desde...
Mesas de comedor, desde 25 »	Mesillas de noche, desde...
Cómodas, desde 45 »	Mesas de centro, desde...
Mesas camillas, desde 10 »	Maceteros, desde...

San Clemente, núm. 7 (próximo al Azoguejo).—SEGOVIA

**Venta de hielo a precios baratísimos para esta próxima temporada de verano**

En la pescadería de JUAN JOSE GARCIA, Azoguejo, número 2, se vende al precio de 1,50 la barra de diez kilos. Se sirve a domicilio desde media barra en adelante.

El primer reparto se hará a las ocho y media de mañana, y el segundo a las cinco de la tarde. Hagá usted sus encargos y sus pedidos de hielo que necesite para el gasto del día a la pescadería de

**JUAN JOSE GARCIA**

Lo puede usted hacer también por el teléfono número 97, y serán atendidos sus pedidos rápidamente.

También se venden por kilos al precio de 0,15 pesetas.

Este reparto empezará a funcionar el día 16 de Mayo de 1935